

ACTA No 68

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

JUNTA ADMINITRADORA ACUEDUCTO REGIONAL

"AGUA BLANCA -CLAROS" GARZON HUILA

LUGAR:

FINCA AGROTURISTICA LA PRIMAVERA

FECHA:

10 de marzo, de 2024

HORA:

8:00 AM

CONVOCA: El Sr. Álvaro Rojas Patiño, presidente de la Junta Directiva, brindando cumplimiento a los estatutos según el artículo 17. CONVOCA a la Asamblea General ordinaria de delegados, mediante aviso radial en un medio de alta sintonía los días 19 y 26 de febrero de 2024 y mediante invitación escrita que se entrega a los delegados, el 26 de febrero de 2024 con el objetivo de desarrollar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Llamado lista y verificación del quórum.
- 2. Aprobación orden del día.
- 3. Designación de comisión de revisión y aprobación del acta de la presente asamblea.
- 4. Elección del presidente y secretario ADHOC de la asamblea.
- 5. Informe de gestión de la junta administradora.
- 6. Presentación de informe financiero.
- 7. Presentación informe del fiscal.
- 8. Elección de junta directiva.
- 9. Elección del fiscal.
- 10. Proposiciones y varios.



NIT: 813004434-0



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quorum

Se procedió al llamado a lista de los delegados lo cual arrojo el siguiente resultado.

nd-ne that pairvie	No. De
DELEGADOS	asistentes
Si asistieron	20
No asistieron	03
Excusas	00
Total	23

2. Aprobación del orden del día

Se puso en consideración el orden del día a la honorable asamblea de delegados y se aprobó por unanimidad.

3. Designación de comisión aprobatoria de acta de la presente asamblea.

Denominaron a los delegados por unanimidad Jerson Barrera Arriguí, Gilma Berta Parra y Abelardo Cano Jiménez. Como comisión para la revisión y aprobación del acta de la presente asamblea general ordinaria de delegados.

4. Elección del presidente y secretario ADHOC de la asamblea.

Se nombra por unanimidad a la Sra. Ana Deicy Castro Pimentel C.C 55.058.171 de Garzón (Huila), como presidente ADHOC. Al Sr. Luis Alfredo Arrigí Falla con C.C 12.190.308 de Garzón (Huila), como secretario ADHOC. En la cual, aceptaron y se posesionaron ante la Asamblea de los cargos.

5. Informe de gestión de la junta administradora.

El señor presidente de la Junta Administradora dio a conocer los avances sobre la gestión y el desarrollo del acueducto Aguablanca-Claros, señores delegados a la Asamblea, el informe tiene como base los cuatro ejes temáticos en que hemos venido trabajando para la mejora del sistema del acueducto la oportunidad, continuidad del servicio del agua a todos los hogares de los suscriptores, así:

NIT: 813004434-0



- Sostenibilidad ambiental:

Satisfechos con el comportamiento de la cuenca quebrada Santa Marta, en su caudal se mantiene su volumen constante, gracias a las 47 hectáreas de reserva que tenemos en su nacimiento su bosque protector es cada día más frondoso.

En cuanto la compra de terreno se tiene previsto para el mes de noviembre del 2024, hacer la compra de 3 hectáreas para dar cumplimiento al PUEAA (Programa para el Uso eficiente y Ahorro del Agua). Se continúa haciendo las visitas de control a la reserva, en lo transcurrido en este año se han realizado dos visitas, la primera se realizó el 3 de febrero del 2024 y la segunda el 7 de marzo del 2024.

Es de anotar que la ola invernal del primer semestre del 2023 nos impactó en la bocatoma con crecientes súbitas.

Planta de tratamiento:

Satisfecho con el comportamiento de la planta y el proceso de potabilización del agua que llega a cada hogar de los suscriptores. Los resultados del análisis fisicoquímico del agua por parte, del laboratorio de secretaria de salud del departamento del Huila, son excelente, la potabilización llego a un 99.9% de pureza.

Se efectuó el mantenimiento a los equipos de tratamiento de la planta, se proyecta la construcción de una unidad sanitaria.

- Sostenibilidad técnica:

El proceso de mejoramiento continuo uso racional del recurso agua; se logró, estabilizar la frecuencia del servicio del agua y se redujo los daños en el tubo principal, se cambió 300 metros de tubería de 1 pulgada en un ramal secundario, se continua con la implementación del programa del uso eficiente del agua y la compra de los químicos y accesorios. Igual se está trabajando con planeación municipal para adelantar procesos de fortalecimientos del sistema acueducto.

- Sostenibilidad financiera:



NIT: 813004434-0



Las fuentes de ingresos del sistema de acueducto son por servicios, venta de derechos y multas. En estos momentos la situación financiera ha mejorado, pero falta más compromiso de los suscriptores en los pagos. Se ha hecho un plan de choque para recaudar los dineros, con el propósito de dar cumplimiento a los créditos que el acueducto tiene con las cooperativas que financiaron la planta y el tanque. Las medidas tomadas han servido, pero no son los suficientes, seguimos con una cartera alta de más de 20.000.000 de pesos, sin embargo, esperamos decisiones por parte de la asamblea para mejorar la parte financiera.

En reuniones de la Junta Administradora se adelantó una depuración de suscriptores que están atrasados en más de 30 meses con la perdida de derechos aplicando los estatutos.

Se ha tramitado un subsidio ante el Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial para 287 suscriptores, dicho subsidio llegaría por un valor de 13.000 pesos a cada hogar.

Sostenibilidad administrativa social:

Para mejorar el proceso de facturación se renovó con multiSoftware de Ibagué la firma electrónica y la facturación, se renovó la matricula mercantil, al igual el dominio de la página web, una exigencia de la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales), donde, se debe subir todo el movimiento contable del sistema de acueducto, las actas de asamblea, las reformas de estatutos, reglamentos y contratos.

Se continua con actualización SUI (Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios) en la super intendencia de servicios públicos, se está subiendo la información del 2023.

Se proyecta comprar o contratar un Software de facturación en sitio y la implementación masiva electrónica.

Se va solicitar ante la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales), la permanencia como ESAL (Entidad sin Ánimo de Lucro).

6. Presentación informe financiero.



NIT: 813004434-0



Inmediatamente después, la contadora Claudia Jimena Núñez Calderón, leyó el informe de tesorería, el cual, se anexa a la presente acta, hizo claridad de este balance y PYG, así como el informe esta con corte al 31 de diciembre del 2023, además, hizo relación del listado de los deudores de derechos y servicios que están en mora.

7. Presentación informe del fiscal.

No se expuso el informe, porque, la fiscal que es, la Sra. Martha Yineth Bustos Rodríguez no asistió a la Asamblea y no hizo llegar la excusa a la secretaria.

8. Elección de Junta Directiva.

Brindando justificación a los Estatutos en su Artículo 24, la dirección del Acueducto Regional Aguablanca-Claros, estará a cargo de una Junta Directiva, organismo permanente de la administración del sistema del acueducto y será elegida para un periodo de cuatro (04) años, será elegida por la Asamblea General Ordinaria. Por un lado, se procedió a la elección de la Nueva Junta Directiva, teniendo en cuenta que, la actual cumplió su periodo de cuatro (04) años.

Con el manejo del Articulo 25, la Junta Directiva estará conformada por los siguientes miembros: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres (03) vocales.

Por lo anterior, se solicita a la honorable Asamblea de delegados postular las personas para los cargos correspondientes. Para comenzar, se procede a la elección de la Nueva Junta Directiva por unanimidad, la Asamblea postula a cinco (05) integrantes de la anterior junta, ya que, tienen un gran desempeño y se postularon dos (02) nuevos miembros, porque, el vicepresidente y un vocal, no fueron reelegidos por la carencia de asistencia a la Asamblea General, por lo cual, el cargo se tuvo que reemplazar y los demás se mantienen.

De lo anterior, La Nueva Junta Directiva quedo conformada de la siguiente manera:

• Presidente: Sr. Álvaro Rojas Patiño C.C 12.185.676 de Garzón (Huila), reelegido por unanimidad veinte (20) votos, aceptando el cargo ante la Asamblea.

2

NIT: 813004434-0



- Vicepresidente: Sr. Tobías Andrés Polanco Ramírez C.C 1.077.876,300 de Garzón (Huila),
 elegido por unanimidad veinte (20) votos, aceptando el cargo ante la Asamblea.
- Secretario: Sr. Carlos Humberto Vargas Trujillo C.C 12.197.552 de Garzón (Huila), reelegido por unanimidad veinte (20) votos, aceptando el cargo ante la Asamblea.
- Tesorero: Sr. José Arnulfo Ardila C.C 4.947.303 de Timana (Huila), reelegido por unanimidad veinte (20) votos, aceptando el cargo ante la asamblea.
- Vocales:
- Sr. Víctor Delio Castro Trujillo C.C 12.187.894 de Garzón (Huila), reelegido por unanimidad veinte (20) votos, aceptando el cargo ante la asamblea.
- Sr. Orlando de Jesús Polo Castillo C.C 12.185.859 de Garzón (Huila), reelegido por unanimidad veinte (20) votos, aceptando el cargo ante la asamblea.
- Sr. Jorge Humberto Arguello Chantre C.C 12.192.150 de Garzón (Huila), elegido por unanimidad veinte (20) votos, aceptando el cargo ante la asamblea.

9. Elección del fiscal.

La Asamblea de delegados, a través, del presidente dio apertura las postulaciones para la elección de la nueva fiscal, donde fue postulada y elegida la Sra. Ana Deicy Castro Pimentel C.C 55.058.171 de Garzón (Huila), elegida por unanimidad veinte (20) votos, aceptando el cargo de la Asamblea de delegados.

10. Posiciones y varios.

El Sr. Álvaro Rojas Patiño, propuso a la honorable Asamblea que, cuando un usuario tenga un consumo excesivo, este sea promediado de acuerdo a los consumos anteriores, para que, su valor en la factura no sea tan alta, dicha proposición fue **NEGADA** y se tendrá que cobrar el valor real, ya que, cada usuario tiene que ser responsable de sus consumos y verificar si tienen fugas internas, la cual, tienen que ser reparadas por el usuario.

Los delegados proponen y reiteran que el corte del servicio se tiene que hacer por dos facturas vencidas.

NIT: 813004434-0



El Sr. David Alberto Gallo, propuso realizar un sencillo homenaje por la conmemoración de los veinte y cinco (25) años que cumple el Acueducto Aguablanca-Claros, por lo tanto, deben ser invitados, los que promovieron el proyecto y la construcción del acueducto, dicha proposición fue ACEPTADA.

Por ultimo: El Sr. Álvaro Rojas Patiño, solicita permiso y autorización para presentar la solicitud de permanencia como ESAL ante la administración de impuestos DIAN la cual fue aprobada por todos los asistentes.

Siendo las 10:45 A.M, agotado el orden del día se da por finalizada la Asamblea de delegado del Acueducto Regional Aguablanca-Claros de Garzón, en constancia de la presente se firma a los diez días del mes de marzo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

lois Alfredo Arrigo:

LUIS ALFEDRO ARRGUI FALLA C.C 12.190.308 DE GARZON (H) SECRETARIO ADOCH ANA DEICY CASTRO PIMENTEL
C.C 55.058.171 GARZON (H)
PRESIDENTA ADOCH

Es fiel copia tomada del libro de actas.

LUIS ALFREDO ARRIGU FALLA SECRETARIO ADOCH

lois Alfredo Arrigoi

NIT: 813004434-0